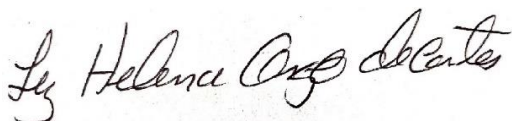


RADICADO: 2018-00120-99

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia Quindío, Mayo Tres de Dos Mil Veintiuno

Agréguese al expediente, y póngase en conocimiento de la parte interesada, lo comunicado por el secuestre designado, dentro del presente proceso, en relación con el inmueble ubicado en la carrera 12 No. 2N-59 Torres de Alcázar, Apto 401 de Armenia Q., informes correspondientes a los meses de marzo y abril de 2021.

Notifíquese,



LUZ HELENA OROZCO DE CORTES
Juez

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE EN ORALIDAD ARMENIA QUINDÍO Notifico por ESTADO a las partes la providencia anterior. N° 074 de hoy, 04 de Mayo de 2021. JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ Secretario
--